"2023, como año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente."

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA PARTICULAR.
OFICIO: 129/2023

ASUNTO: Solicitud.

Monte Escobedo, Zac., a 03 de Octubre del 2023.

C. L. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA
TESORERA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente, se solicita el apoyo de una ayuda social a nombre Albina Bocardo Talavera por la cantidad $1500.00 por mes en un periodo de septiembre a diciembre para gastos médicos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

documento se solicita apoyo para adquirir 10 butacas con un costo aproximado de $600.00 pesos cada uno, explica que se está gestionando con los padres de familia una cantidad igual a la solicitada para que en conjunto municipio y padres de familia se le dé solución a esa apremiante necesidad con la que cuenta el plantel educativo. Una vez analizada detenidamente la presente solicitud es autorizada por los miembros del cabildo presentes.

- Continuando con la solicitudes en materia educación se tiene la hecha llegar por la Directora Adriana Robles Ruedas del jardín de niños Diego Rivera de la comunidad de Potrero Nuevo, quien a su vez solicita la donación de un tinaco Rotoplas para el servicio de sanitarios de este plantel educativo, la cual anexa fotografías del daño que sufrió con el que se contaba anteriormente, por lo que se autoriza por unanimidad de los miembros del cabildo sea apoyada dicha solicitud.

- En otro asunto se plantea ante el pleno de este cuerpo colegiado la necesidad de la adquisición de nuevos uniformes para el personal adscrito a la coordinación de Protección Civil de este municipio, lo anterior derivado del desgaste generado de manera natural por las actividades realizadas en la temporada de incendios pasadas, dichos uniformes por la exigencia del trabajo se encuentran en malas condiciones y es necesario mejorar la imagen de este grupo, por lo que se solicita la aprobación para la adquisición de siete chamarras y siete pares de botas todo por un monto de hasta $12,000.00 pesos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Demarcaciones Territoriales y Distrito Federal.

- Otro punto el Regidor Andrés Del Real Ulloa pregunta sobre la poda a las escuelas si estas estará realizando debido a que la directora de la escuela colegio independencia ha preguntado si sería posible el apoyo para su plantel, a lo que el Presidente Municipal le informa que se han estado ya realizando estas labores en los distintos planteles educativos del municipio siguiendo un orden por la cual van llegando la solicitudes a las direcciones de esta presidencia municipal, por lo anterior se le está dando atención y solución a este tipo de solicitudes.

Acta #65

- En otro punto la Regidora María Concepción Muñoz Robles solicita ante los miembros del cabildo autorización de las ayudas sociales para las ciudadanas María Elena de la Torre Bañuelos y Albina Bocardo Talavera estas mujeres las cuales se ha tenido la solicitud anteriormente fueron detectadas con cáncer y están llevando sus tratamiento en la ciudad de Zacatecas por lo cual esto hace que les generen un costo elevado para el nivel económico con el que cuentan, por lo anterior pide la aprobación para otorgar $1,500.00 pesos de manera mensual a cada una de ellas por lo que resta del presente ejercicio. Una vez analizada la propuesta esta es autorizada por una unanimidad de los miembros del cabildo.

EMB

- Aprovechando la participación la Regidora María Concepción Muñoz Robles menciona que en días pasados se acercaron con ella vecinos de la comunidad de Potrero Nuevo para solicitar que se realice una reunión itinerante de cabildo en dicha comunidad debido a una petición conjunta en el tema ejidal que se pretende hacer en conjunto los miembros del ejido. Por lo que dicha propuesta es autorizada para que se celebre el día 12 de octubre del presente y a su vez se declare la escuela primaria Lic. Benito Juárez como recinto oficial para la celebración de la Reunión Ordinaria e Itinerante.

- En otro punto el Presidente Municipal menciona sobre la necesidad de remodelación y acondicionamiento del DIF en la comunidad de Laguna Grande mismo que se pretende se realice para dignificar los espacios en las labores que hace día su personal, por el bien de los pobladores de esa comunidad, por lo que después realizar un diagnóstico y eventualmente desarrollar una propuesta de solución del problema se propone la demolición de la plancha actual y además la construcción de una nueva plancha, cocina integral, dos mesas de trabajo. Lo anterior por un monto de $197,000.00 pesos. Hace el Presidente Municipal la aclaración de qué este proyecto tendrá fuente de financiamiento Del Fondo de Infraestructura Social Municipal o Fondo III y esta autorización recae en el Consejo desarrollo integrado y representado por todas las expresiones políticas de este cabildo, sin embargo es necesario la